	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá  
Acta N°10 Sesión ordinaria**

FECHA: 09/10/2020


HORA: 8:00 a.m. a 12:15 m.

LUGAR: Plataforma Google Meets. Enlace grabación de la reunión:

[https://drive.google.com/file/d/191M7Q6eNxWCM0b5RSd\\_uzMW1a0CIITD4/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/191M7Q6eNxWCM0b5RSd_uzMW1a0CIITD4/view?usp=sharing)

**ASISTENTES:**

<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>SECTOR</b>
Omar Alejandro Peña	CLACP de Engativá	Consejero de Música
María Lourdes Torres	Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada de Persona Mayor
Carlos Solano Pardo	CLACP de Engativá	Consejero de Infraestructura Cultural
Samir García Teherán	CLACP de Engativá	Consejero de LGTBI
Iván Cano Mejía	CLACP de Engativá	Consejera de Artes Plásticas
Dioselina Moreno Palacio	CLACP de Engativá	Consejera de Asuntos Locales
Marlen Díaz Casas	CLACP de Engativá	Consejera de Cultura Festiva
Johajan Salcedo Alfonso	CLACP de Engativá	Consejero de Arte Dramático
Luis Enrique Tovar Ramírez	CLACP de Engativá	Consejero de Danzas
Henry Amaya Cifuentes	CLACP de Engativá	Consejero de Artes Audiovisuales
Andrea Romero	Alcaldía Local de Engativá	Delegada Alcaldía Local
Lina García	Gestora territorial Culturas en Común (IDARTES)	Representante de la Mesa Sectorial
Luz Stella Herrera		Consejera delegada del consejo local de discapacidad
Liza Pulecio	SCRD - DALP	Secretaría técnica

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 2 de 9

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
DILE	Hernán Cantor
Participación- SCRD-DALP	Andrés Giraldo
Artista local	Michel Kogui
Mesa de Cultura Festiva	Carmen Rocío Mena
Consejero Distrital de Cultura Festiva	Ernesto Ramírez
Mesa de Cultura Festiva	Arabelly Peña
Corporación folklorica kushi alpha	Eccehomo Córdoba
Mesa Local de Danza	Mary Olaya
Alcaldía Local de Engativá	Hernán Piedra Andrea Romero
Serrano y su caribbean pac	Pedro Rafael Serrano
Referente IDPAC	Bibiana Martín


**AUSENTES:**

<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>SECTOR</b>
Rosalba Muñoz	CLACP de Engativá	Consejera de Patrimonio Cultural
María Teresa Pérez Ramos	CLACP de Engativá	Consejera de Bibliotecas Comunitarias
Sonia Chaparro Rodríguez	CLACP de Engativá	Consejera de Mujeres
Leonardo Henao Castillo	CLACP de Engativá	Consejero Literatura
Nelson Tuntaquimba	Cabildo Indígena	Delegado Cabildo Indígena

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **18**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **13**

**Porcentaje % de Asistencia 72,2%**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 3 de 9

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
  - 2.1. Inclusión nuevo punto orden del día
3. Aprobación de las actas del mes pasado
4. Aprobación Acuerdo de trabajo.
5. Presentación Cultura Festiva
6. Presentación Cultura es Local “Corazones productivos”
7. Intervención de las Consejeras y Consejeros Locales  
Presentación Mesa Local de Danzas
8. Intervención Consejero Distrital de Cultura Festiva
9. Elección Coordinador Suplente.
10. Socialización conceptos de gasto y metas relacionadas con cultura, en el PDL
11. Varios: Solicitud de espacio por parte de Bibiana Martín del IDPAC

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 70%**

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**1. Saludo.** Liza Pulecio, Profesional de enlace de la SCR D y Secretaria técnica del espacio da la bienvenida a todos los participantes, recuerda que anotarse en el chat es la forma de llevar registro de la asistencia de los Consejeros, Consejeras, Delegados, Delgadas e invitados e invitadas.

Presentación Consejera Delegada del consejo local de discapacidad Luz Stella Herrera de la localidad de Engativá.


El consejero Nelson Tuntaquimba se ausenta el día de hoy por motivos laborales, por lo tanto, se cancela socialización indígena. Solicita abrir espacio para la próxima sesión, (envía justificación).

Diana Olaya presentó problemas de salud por lo tanto no puede acudir a la sesión, solicita el espacio para la próxima sesión.

**2 Verificación de quórum.** La Secretaría técnica llama uno a uno a los representantes de cada sector para verificar su asistencia, ya que en anteriores ocasiones los asistentes no siempre se registran en el chat. Estando la mayoría de los representantes y delegados, se inicia la sesión.

**2.1. Inclusión nuevo punto orden del día:** La Secretaría Técnica propone el orden del día, agregar al orden del día tema prioritario de la Alcaldía Local “Corazones productivos o Cultura es Local”.  
Es aprobada la inclusión.

**Intervención del Coordinador de Cultura Festiva Distrital y de la localidad de Fontibón Ernesto Ramírez:**  
**Desea** tener otra sesión con los consejeros y consejeras para realizar una exposición más elaborada dado que el tema de Cultura Festiva abarca bastantes temas.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 4 de 9

La Consejera de asuntos locales y coordinadora de la de Mesa de Cultura Festiva Local de Engativá Dioselina Moreno, indica consultar con la Secretaría Técnica: Liza Pulecio y el Consejero coordinador un espacio para dialogar sobre dicho tema.

**Intervención de Luis Tovar Consejero Local de Danza y Representante Distrital de la Danza:** Luis Tovar insiste en pedir 5 minutos para saber cuál es el panorama que tiene Cultura Festiva a nivel Distrital para poder dar su perspectiva en el Consejo Distrital de las artes.

**Ernesto Ramírez:** Da un breve resumen de la importancia y coordinación con cada localidad en comparsas, caravanas y el arte en su totalidad y así lograr una unión de todos y todas en las localidades para que sea un éxito. Lograr que la Cultura Festiva llegue al ciudadano común como en los carnavales que realizan las demás regiones de Colombia.

**Intervención de Dioselina Moreno:** Gracias al Decreto 480 de 2018, estamos incluidos en todas las localidades. Indica que el objetivo en un futuro es llegar a tener una gerencia en Cultura Festiva a nivel distrital han solicitado mejoras administrativas en la parte de Cultura Festiva)

**3. Aprobación del acta anterior.** La Secretaría técnica Liza Pulecio, verifica que las actas enviadas previamente no son aprobadas por los Consejeros y Consejeras presentes, la profesional pide especialmente que le hagan llegar los cambios para la respectiva aprobación en la próxima sesión.


**4. Acuerdo De Trabajo:** Liza Pulecio, Profesional de enlace de la SCRDR, presenta las revisiones realizadas por el Comité de Revisión del Acuerdo de trabajo y deja claro que desde el área de participación se hicieron dos observaciones.

- La primera la parte de convivencia quede tal cuál como está en el decreto,
- La segunda era una modificación de forma que ya se realizó.

La secretaria técnica se compromete a enviar el acuerdo modificado para que empiece a regir. También indica revisar en la próxima sesión los comités que tienen pocos integrantes o no tienen integrantes.

**5. Socialización programa cultura festiva:** Continúa la consejera Marlen Díaz de representante de cultura festiva, se consolidó un canal de grupo de WhatsApp, y se comparte la agenda cultural por parte de la alcaldía local, manifiesta que es muy importante la unión por parte de todos. Ernesto Ramirez se despide y agradece por la invitación. Procede a realizar presentación de la Mesa de Cultura Festiva la consejera de asuntos locales de Engativá y coordinadora de la Mesa de Cultura Festiva Local de Engativá Dioselina Moreno Palacio

- Presentación de Carmen Rocío Castro Mena, coordinadora Grupo del Sol de Bosque popular: El grupo trabaja con todo tipo de población, generando en los participantes del grupo la Cultura Festiva como una cultura de vida.
- Presentación de María del Carmen Roa Camelo, coordinadora Grupo Red de Sueños y Saberes de San Ignacio: El grupo fue creado con la idea de divertir a la comunidad, el grupo trabaja con todo tipo de población, realizando actividades manuales en especial con personas de la tercera edad.
- Presentación de Cecilia Rincón Camacho, coordinadora Grupo Cucarachero de Pantano: Sin intervención.
- Presentación de Fundación Cultural Gotitas de Vida, de Bella vista occidental: No hay representante porque la persona jurídica puede variar.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre


2020/ 5 de 9

Otras organizaciones y personas que (trabajan) forman parte de la Mesa de Cultura Festiva Local de Engativá;

- Presentación de la Gestora comunitaria y cultural Nohora Baquero, líder comunal del barrio Bochica: Sin intervención.
- Presentación de la Gestora comunitaria y cultural María Luisa Pachón de Rincón, líder comunal del barrio Bosque Popular: Sin intervención.
- Presentación de la Gestora comunitaria y cultural María Arabelly Peña, líder comunal del barrio Los Cerezos y la Española III: Sin intervención.
- Presentación de Dioselina Moreno Palacio, coordinadora de la Mesa Cultura Festiva: Se realiza una actividad lúdica (juego Kahoot) para dar a conocer los componentes de la cultura festiva al grupo.

**6. Socialización programa corazones productivos, Cultura Local:** Liza Pulecio, Profesional de enlace de la SCR D, presenta el convenio Es Cultura Local. El proyecto se basa en apoyar la reactivación económica del sector Cultura, Idartes y la localidad de Engativá van a ser nuestras entidades encargadas de ejecutar nuestro proyecto, manifiesta que se seleccionaron las 10 localidades con mayor cantidad de empresas culturales en toda Bogotá, con el propósito de garantizar que lleguen recursos a empresas o agrupaciones culturales, es un recurso de un aproximado de once mil millones de pesos. Habrá una plataforma en la cual presentan su proyecto, se debe realizar un proceso de inscripción el cual estará vigente hasta el 30 de este mes y se debe entregar la documentación que se especifique. La profesional Liza presenta a Andrea Romero encargada de convenio por parte de la Alcaldía de reactivación económica para el sector cultura, hace un breve resumen presupuestal e indica como participar a través de redes sociales miércoles 14 De octubre a las 6:30, difundir la información en toda la localidad de Engativá.


- **Consejera Dioselina Moreno:** Cada localidad contara con 3 jurados, los cuales serán exclusivamente los encargados de la selección. Es un proceso de cultura, arte y patrimonio todo el mundo puede participar no solo la parte artística; pueden participar persona con ánimo y sin ánimo de lucro, las agrupaciones que tengan una propuesta estructurada no entran a competir si no que cada propuesta tendrá sus propios recursos.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Propone que la transmisión de Facebook live se haga en dos horarios una en las horas de la mañana y otra en la noche. Dado que los maestros de danza no podrían asistir por su trabajo.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Indica que se realiza por medio de meet y se estudiará la posibilidad de que se realice en dos horarios diferentes.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Muchos grupos se abstienen de inscribirse a estos tipos de proyectos ya que no cuentan con la información específica, así que el propone, que se debería dar la información anticipada para hacer de estos proyectos los más asertivos y cumplir con la igualdad para aquellos que planean participar en aquellos proyectos.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Indica que se enviara en link y se rotaran volantes e información de preguntas frecuentes con el fin de que todo el mundo tenga conocimiento para la realización del proyecto.
- **Consejero Local de Arte Dramático, Johajan Salcedo:** pregunta cuantas iniciativas se tendrán en cuenta y cuánto será el monto.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 6 de 9

- **Representante de la Alcaldía Andrea Romero:** Indica que serán cuatro personas jurídicas y dos personas de agrupación, que no necesariamente estén constituidas por personas jurídicas, aclara que una agrupación debe estar constituida de dos o tres personas. Cuatro estímulos para personas jurídicas de cuarenta y cinco millones de pesos, y dos estímulos para agrupaciones de treinta y cinco millones de pesos. Desde hoy se empezará a difundir la información, se realizará la pieza publicitaria para el catorce de octubre. El horario de la reunión fue seleccionado a las 6:30 pm porque hay mayor conectividad de las personas a esa hora, indica que el siguiente informativo se podrá establecer en horas de la mañana.
- **Consejera Dioselina Moreno:** Indica que para este proyecto no se contrató un tercero, así que todos los recursos fueron asignados al proyecto.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Añade que las demás consultas del proyecto se realizarán por whatsapp o que consulten en la página de Facebook de la Secretaría de Cultura donde se encuentra la inauguración del proyecto. Puntualiza socialización de este proyecto.
- **Consejera Marlen Díaz:** Plantea que si se invertirán once mil millones de pesos en el proyecto porque para tener una cobertura tan pequeña.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Señala que cada Alcaldía define como disponer de los recursos del proyecto, por tal motivo no en todas las alcaldías se darán iguales los estímulos.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Da a conocer inconformidad manifestando que es injusto que se presenten más de 300 proyectos para que solo ganen 5 o 6 proyectos teniendo la posibilidad de ayudar a la reactivación de más personas; hace un llamado para que en una próxima convocatoria los recursos sean medidos de una mejor manera. Deja claro que tiene descontento ante el manejo de los recursos económicos del proyecto corazones productivos.
- **Consejero representante del sector LGTBI Samir García:** Deja crítica constructiva para todas las entidades, planteando que no se deberían realizar concursos debido a que todos no cuentan con las mismas condiciones e insiste que es justo dividir mejor los recursos a través de planeación o desarrollo económico.
- **Invitado Pedro Serrano, futuro Consejero de Emprendimiento Cultural:** Presenta inconformidad en presupuestos tan bajos para los artistas dado que en la mayoría de ocasiones los recursos no son suficientes, o no le brindan recursos al sector artístico. Se deben tener espacios de mayor participación y más ayudas para los artistas. Manifiesta que los artistas han sido excluidos.
- **Invitado Eccehomo Córdoba futuro consejero:** Afirma que la mayoría del dinero en su mayoría queda lastimosamente en los operadores e intermediarios dejando una cuantía mínima para los artistas, ojalá se pudiera cambiar la metodología, dado que se realizan varios procesos de documentación para que no lo logremos, esto genera desmotivación en los artistas y descontento porque siempre quedan los mismos y los recursos no llegan donde más se necesita.
- **Consejera Dioselina Moreno:** Indica que debido a la Ley 80 se reglamenta la intervención de intermediarios en los procesos contractuales . De esta forma, las Alcaldías Locales se acogen a esta.
- .
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Respecto a los comentarios recibidos anteriormente de los consejeros y consejeras e invitados, explica que por procedimientos legales se encuentran restringidos y deben acogerse a ciertos protocolos, se comentarán las opiniones que tienen los consejeros ante los procesos.


	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 7 de 9

- **Artista Local Michel Kogui:** Brinda su opinión sobre las condiciones precarias que están padeciendo los artistas, señala que no era un buen momento para someterlos a competencias, invita a la solidaridad y la empatía hacia los artistas y a distribuir los dineros de forma más equitativa
- **Representante de la Alcaldía Local Andrea Romero:** Explica que les gustaría distribuir los recursos de una mejor manera, pero, deben seguir unas directrices. Se llevarán todas las posturas habladas por los participantes.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Reitera su descontento con la parte de reactivación económica ya que se han tenido diversas reuniones, se había hablado de que el alivio económico iba a ser más flexible. Manifiesta que parece que no se hubiera tenido conocimiento previo de la situación de los artistas.
- **Representante de la Alcaldía Local Rodrigo Piedra: Comparte** las opiniones de los participantes; habla sobre una investigación que está realizando sobre los artistas locales y organizaciones, propone que el consejo brinde un documento con las observaciones de la comunidad; se comprometería a investigar que se puede mejorar de acuerdo a la ley 80 y así poder llegar a acuerdos con la comunidad.
- **Representante de la Alcaldía Local Andrea Romero:** Interviene indicando que no se puede modificar el proyecto porque ya se encuentra en curso.
- **Consejero Local de Arte Dramático, Johajan Salcedo:** Indica que habla como artista y organización, resalta que los presupuestos dados son razonables para un proyecto dado a los descuentos y los impuestos que cobran a organizaciones o personas jurídicas. Opina que no es suficiente para una reactivación económica, es más bien un auxilio, un apoyo. Manifiesta inconformidad porque se evaluarán todos los sectores juntos, indica que unos pueden tener mayor oportunidad por una reactivación anticipada y que se debería haber tenido en cuenta que cada sector tiene sus propias dinámicas económicas, así que se debió dividir por sectores y no dejar todo junto.
- **Consejera Marlen Díaz:** Pregunta dirigida a Andrea Romero, representante a la alcaldía local, manifiesta que es una falta de respeto que no los tuvieron en cuenta en la decisión del proyecto.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Manifiesta que es muy diferente que los escuchen y atiendan a que se cubran las necesidades.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Expresa que no es un proceso de contratación de la alcaldía local, como otros procesos, especifica que esta línea no es de los recursos que tienen para los proyectos en general de cultura, sino que se trata de la reactivación económica; aclara que esta no es la reactivación económica, sino es una de las acciones que se está tomando para este fin. Añade también que esto no se trata del banco de iniciativas de los artistas locales. Se realizarán varios procesos para otras líneas. Invita al fortalecimiento como grupo para poder brindar un mayor apoyo.
- **Consejera Dioselina Moreno:** Invita a los consejeros y consejeras a estar pendientes de los proyectos y asistir constantemente y participar de forma activa para poder lograr lo que se ha planteado.
- **Invitado Pedro Serrano, futuro Consejero de Emprendimiento Cultural:** Manifiesta que se están evidenciando las malas administraciones anteriores y que hay funcionarios que no piensan en la comunidad, sino de manera individual. Algunos artistas deben buscar ayudas externas porque falta más ayuda por parte de la alcaldía. Invita al cambio.



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 8 de 9

**7. Intervención de los Consejeros y Consejeras:**

- **Consejero de artes audiovisuales Henry Amaya:** Se proyecta realizar actividades autónomas como ponencias de diversas temáticas, y así dar a conocer el trabajo de los artistas. Solicita el apoyo de la Alcaldía dado que la primera ponencia se dará en la semana del 19 al 23.
- **Consejero de música Omar Alejandro Peña:** Manifiesta que se encuentra inconforme ya que muchos músicos de marcha quieren participar y músicos de banda interesados en participar.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Manifiesta que muchos artistas que participaron en el festival se encuentran reactivándose y satisfechos con el contrato que se pudo realizar, ya que se dieron cuenta de la gran forma en la que se pudo reactivar el sector, también en el sector distrital con varios representantes se realizó una socialización de todo lo encontrado por IDARTES y de los encuentros ciudadanos.
  - **Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos interculturales culturales, patrimoniales y deportivos. Votación: 27%**
  - **Iniciativas de interés cultural artístico patrimonial y recreativas.**
  - **Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.**
  - **Dotación e infraestructura cultural.**
  - **Desinculción y apropiación de prácticas artísticas.**


Dado que vienen los presupuestos participativos se propone una comisión incidental para el estudio del tema.

Caracterización del sector artístico y cultural. Con el fin de que los apoyos que salgan tendrán mayor incidencia en cada sector.

Recordatorio de la reunión de cultura festiva el día 15 de octubre.

- **Consejero Local de Arte Dramático, Johajan Salcedo:** Se han realizado reuniones virtuales, plantea las dificultades que ha presentado el Sector del Teatro, informando sobre las carencias y demás circunstancias, presentando también los esfuerzos y gestiones que han realizado para poder participar en los diversos concursos.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Indica que no ha recibido excusa por la Consejera Sonia, y dado a los acuerdos anteriores de olvidar las inasistencias pasadas, la Consejera saldría del grupo, quedando pendiente por revisar para la siguiente reunión.
- **Consejero representante del sector LGTBI Samir García:** Comenta que se están realizando algunas acciones en toda la población para gestionar algunas ayudas, aprovechando la reactivación, y contando con otras entidades como IDARTES, para participar en concursos con personas de la comunidad LGTBI, no en el entorno cultural, aclara, concluyendo que están trabajando en el sector de manera que de sus mismos recursos y acciones aportan a la participación.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Comenta sobre la inasistencia de la Consejera Rosalba Muñoz, y de su fallo por no poderse conectar, continuando con el orden del día.
- **Consejera Dioselina Moreno:** Reitera las palabras del Coordinador Cultura Festiva y de la Localidad de Fontibón, donde señala que existen procesos con dinámicas diferentes, entender los procesos de cada uno. A continuación, dice que es urgente leer la circular 33 del 6 de octubre, siendo esta la guía en la fase final de presupuestos participativos. Fechas: 7 de octubre al 30 de noviembre.
  - **Primera fase:** Ejercicio disciplinado como el documento del confis.



	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 9 de 9

- **Segunda fase:** Se va a realizar una profundización de los conceptos para poder trabajar esta segunda fase.
- **Tercera fase:** Completar la información sobre Bogotá ya antes expuesta, y un comunicado donde se dice que se solicitó un listado de artistas que necesitaran más ayuda, ya que ese es su deber, velar porque las necesidades se dirijan a donde correspondan. Con la cooperación de IDARTES se generará la ayuda pertinente.


Se ha ido realizando el trabajo, cada vez con más información, más aportes, en la mesa coyuntural, para recoger los aportes de todos los ciudadanos. Agilizando también la gestión para hacer un censo real y poder avanzar con ello.

- **Consejera Marlen Díaz:** Hace referencia a seguir trabajando como se ha venido haciendo, en pro de la cultura festiva, que es lo importante y el núcleo de todo este proceso.
- **Consejera delegada de persona mayor María Lourdes Torres:** Comunica que en reunión se habló con la Alcaldesa y se plantearon todas las temáticas pertinentes que se tienen por ser adulto mayor, en salud, en enfoque de gerontología, en cuidado especial para la persona mayor, autocuidado debido a la pandemia, el apoyo a los artesanos y artistas, formulación de preguntas como: ¿qué apoyos económicos hay en vivienda, en ambiente?, ¿hay capital semilla para el emprendimiento?

Señala un tema importante sobre la violencia intrafamiliar, el maltrato a las personas de tercera edad, y como se va hacer la recreación y cultura artística para personas mayores, surgiendo otro tema importante como es el caso de: ¿cómo mantener por causa de la pandemia la pobreza oculta?

La Alcaldesa planteó varias soluciones para estas situaciones, señalando que se mantendrá vigilancia, seguridad, brindando también ayuda a los problemas en los que requiera una sustentación económica. También comenta que ante la importancia de estas actividades artísticas que se consideran importantes, se tendrán en cuenta todas las observaciones para el uso óptimo y conservación de la cultura en todo su aspecto para las personas de la tercera edad o adulto mayor.

- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Añade, comunicando a María Lourdes, que le facilite la constancia de lo que comentó sobre el índice de más violencia intrafamiliar en debida localidad. Incluyendo que le facilite otras informaciones referentes a ello.
- **Luz Angela Parra:** Comunica que sigues trabajando siendo apoyo para la discapacidad, e informa sobre la convocatoria Técnica de la alcaldía también añade que si algún participante quiere inscribirse a dicha convocatoria debe comunicarse con ella para que ella les envíe los link correspondientes de las inscripciones, luego comunica que en vista de que todas las reuniones han sido de modalidad virtual no han tenido buena marcha.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Añade y solicita que se agreguen a Luz Angela Parra y Omar al grupo del consejo, para poder contactarse para las inscripciones y procedimientos técnicos, y señala que lo tengan en cuenta.
- **Rodrigo Piedra, del Equipo de Cultura de la Alcaldía Local:** Comunica que hablara de los siguientes temas, contrato festivales 368, convenio Orquesta Filarmónica, evento del día de los niños, programación Bets e invitación del colectivo Tripido para artistas locales.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 10 de 9

-Festivales, sigue pendiente la firma del patrocinio participatorio, sin embargo y afortunadamente ha avanzado y próximamente se aclarara, haremos las fechas para los festivales mientras las organizaciones ya están participando en la convocatoria de los festivales y se van preparando para poner sus actos en escena.

-Convenio Orquesta Filarmónica, se realiza la muestra del centro filarmónico de la localidad de Engativá, los invito a seguir el proceso por medio de un link que se mostrara a continuación en las redes sociales de la alcaldía, la principal razón es tener y resaltar los nuevos artistas de la localidad de Engativá, niños, jóvenes que vienen realizando un proceso de formación muy importante para su formación tanto personal y profesional.

-Mes de los niños, está en proceso una programación para las actividades, y se están buscando organizaciones en los cuales en conjunto nos ayuden, a realizar las actividades; como CREA y el IDRD, apenas se establezcan las fechas se les enviara la invitación a los niños y jóvenes para que puedan participar.

-Bets, tendrán una charla por medio de Facebook Life de cómo funciona en especial para los artistas la reunión está programada para el miércoles 14 de octubre a las 10:00 de la mañana.

-Colectivo Tripido, informa que fueron ganadores de un estímulo con IDARTES, viene realizando acciones en la localidad de Suba y en otros espacios de la ciudad, van a intervenir en el puente de la Boyacá con calle 80, en un ejercicio Pictórico y se realizara un homenaje a Sergio Urrego y también se homenaje de victimas abusadas por la autoridad y otras víctimas, el ejercicio convocado se titula "LAS VIDAS VALEN" en modalidad de realismo Pictórico local, ilustraciones, etc. Cierre de la convocatoria 16 de Octubre, les presenta el link en el chat, reenviar el brainer que envía la convocatoria del colectivo Tripido.


Propone dar a conocer a la localidad de todos los proyectos realizados, por medio de las redes sociales y demás medios visuales.

- **Participación- SCRD-DALP- Andrés Giraldo:** Comenta a los consejeros y consejeras la beca de sistematización sobre los procesos participatorios, la beca cierra el día 13 de octubre a las 5:00 de la tarde, y les reitera tener la importancia de tal fecha para el consejero que desee postularse a esta beca, son 8 estímulos cada uno de 11 millones, para agrupaciones de mínimo 3 concejeros, y añade que el link de inscripción lo dejara en el chat.
- **Gestora territorial Culturas en Común (IDARTES)- Lina García:** Informa la invitación pública del programa "CULTURAS EN COMÚN", se va a realizar durante los meses de noviembre y diciembre en el que se pueden realizar las postulaciones individuales y colectivas, la información está detallada en la invitación.

-El próximo 21 de octubre a las 6.00 de la tarde se llevara a cabo el segundo encuentro conversatorio de los derechos culturales, y serie de encuentros en diferentes localidades, el segundo encuentro se realizó el 30 de septiembre.

- **Luis Enrique Tovar Ramírez- CLACP de Engativá- Realiza una pregunta a - Rodrigo Piedra**

¿Este año no se ha realizado ningún curul de esta administración para la parte de artes y cultura de la localidad, ustedes piensan realizar algo previamente con los artistas? ¿Se va a realizar algún tipo de evento?

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 11 de 9

Respuesta: Se realizaran ejercicios interadministrativos con la alcaldía distrital y van a realizarse unas convocatorias para los artistas y organizaciones de cada localidad, se realizaran unos corredoras culturales.

-En base al presupuesto local, se realizaran unos ejercicios, se presenta en estos momentos un problema presupuestal, en concreto expone el proyecto interadministrativo será con la alcaldía mayor se hará una red de eventos a nivel distrital. Se acercaran unos estímulos para organizaciones y artistas también de cada localidad, pero aún no se establecen ni han llegado a mi pode las fechas de las convocatorias de dicho estímulo.

- **Samir García Teherán- Consejero de LGTBI- Realiza una pregunta a Lina García**

¿Nosotros como la comunidad LGBTI tenemos la oportunidad del derecho de la participación dentro del proyecto? ¿Qué posibilidad hay de participación?

Respuesta: No tendría la respuesta concreta, teniendo el documento de la invitación pública como referente, allí nos especifica que haya algún sector que tenga prioridad, sin embargo la pregunta manifestada yo la voy a socializar con quienes están al frente de la invitación para poder hacer la respuesta formal y le invita a que escriba por el chat.

- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Afirma que se elegirá el coordinador suplente, porque el anterior ha presentado varios inconvenientes repetidamente. Se decide dejar la elección para la siguiente sesión.
- **Henry Amaya Cifuentes- Consejero de Artes Audiovisuales:** Realiza una propuesta en la elección y votación, posteriormente comenta que no si se pueda trabajar durante el mes ya que estamos comunicados por diferentes canales.
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Propone realizar la votación por medio del chat y recalca que es importante la asistencia de todos los consejeros y las consejeras para la votación del coordinador suplente.
- **Consejera Dioselina Moreno:** Propone realizar un formato en google para la votación y para poder tomar la decisión.
- **Consejero Local de Danza, Luis Tovar:** Realiza una pregunta ¿Desde el concejo Distrital de danza, que mecanismos hay que hacer para darle una efectividad para resolver este tipo de resoluciones?
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Opina que ya se lo habrían explicado, varios concejeros explicaron el porqué de sus ausencias, en la sesión anterior se borraron las ausencias por explicaciones consecuentes
- **11. Varios: Solicitud de espacio por parte de Bibiana Martín del IDPAC**
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** añade que se realiza la selección atípica del concejero de circo, que se aprobó en la anterior sesión, es necesario que el concejo realice un documento solicitando esta inclusión al concejo


-Se acerca el fin de año y propone establecer una asamblea general de cultura como algo para contar las gestiones que el concejo ha adelantado este año.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

2020/ 12 de 9

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

- Bibiana Martín- Referente IDPAC:** Realiza una explicación del sistema distrital de participación, que nos han solicitado socializar en todas las instancia con las cuales trabajamos. Se busca promover que la ciudadanía sepa sobre el derecho en la agenda pública aparte del conocimiento de la normativas y participativas en Bogotá.



The image shows a Zoom meeting interface with two presentation slides displayed on the screen. The top slide is titled "¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?" and contains the text: "Es la vía a través de la cual se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y se permite la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. (MinEducación, 2020)". The bottom slide is titled "NORMATIVA NACIONAL" and contains two columns of text: "ARTÍCULO 1" and "ARTÍCULO 2". The Zoom interface shows a participant named "Ps. Bibiana Martín Villarraga" with a circular profile picture.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

2020/ 13 de 9

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

**NORMATIVA DISTRITAL**

Acuerdo 257 de 2006: Promover la participación ciudadana en cada etapa de la gestión pública, garantizando la participación de las organizaciones sociales y los ciudadanos.

Ps. Bibiana Martín Villarraga

**NORMATIVA NACIONAL**

**LEY 1474 DE 2011**

Art 78: Todas las actividades y organismos de la administración pública tienen la obligación de realizar la gestión acorde a los principios de democracia participativa. Con el objetivo de involucrar a los ciudadanos.

**LEY 1757 DE 2015**

Promover, proteger y garantizar el derecho a participar en la agenda política, económica, administrativa, social y cultural, con el objetivo de controlar el poder político.

Art 81: Crear los consejos distritales de participación.

Ps. Bibiana Martín Villarraga

**NORMATIVA DISTRITAL**

**DECRETO 539 DE 2006**

Asigna las funciones a la Secretaría Distrital de Gobierno de: liderar, orientar, y coordinar la participación ciudadana en el Distrito

**DECRETO 448 DE 2007**

Creación del Sistema de Participación Ciudadana Distrital, en el cual establece autoridades, actores sociales, y los subsistemas locales de participación.

Ps. Bibiana Martín Villarraga

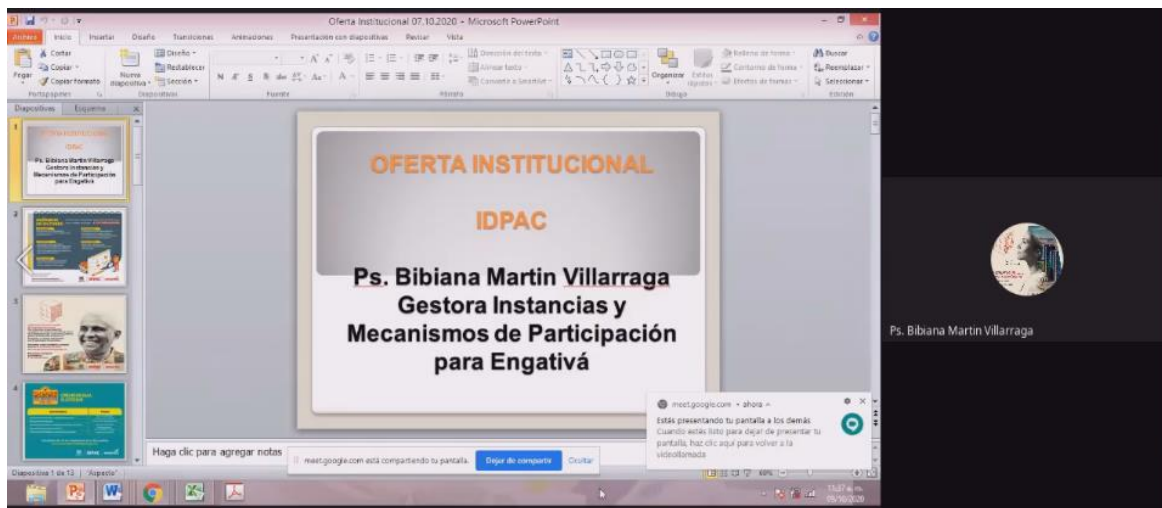
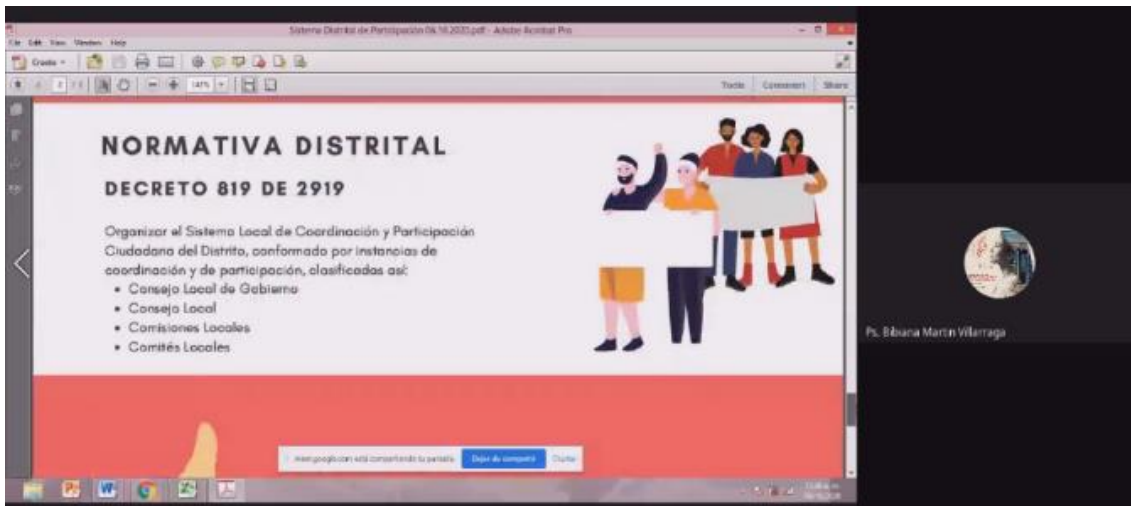


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

2020/ 14 de 9

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

**POLITICAS DE SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACION**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

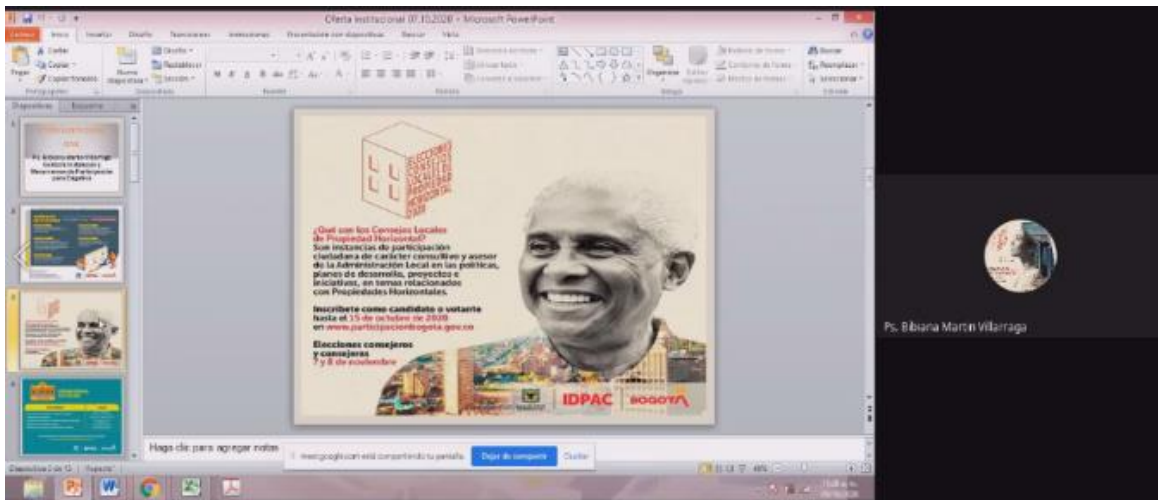
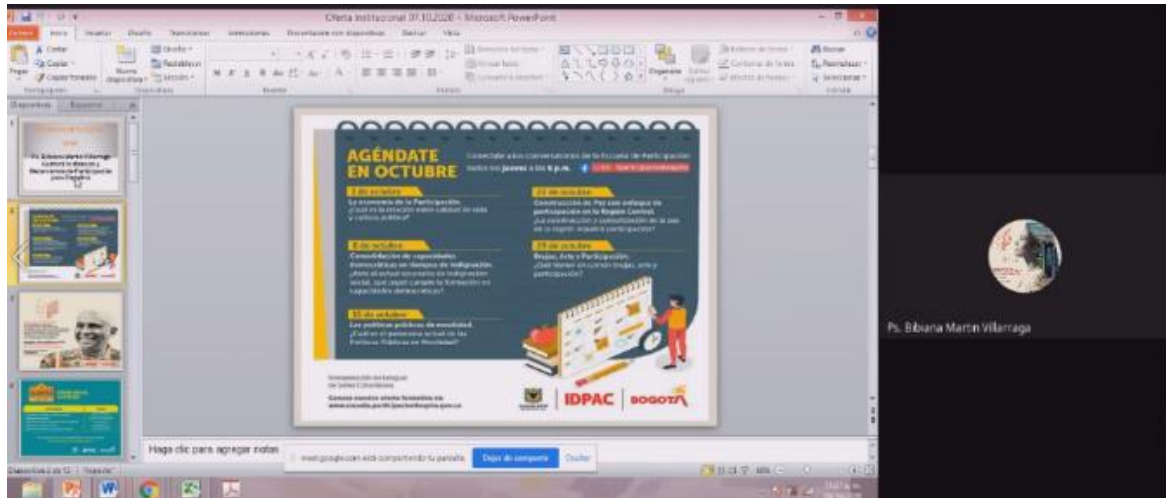
CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

2020/ 15 de 9

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

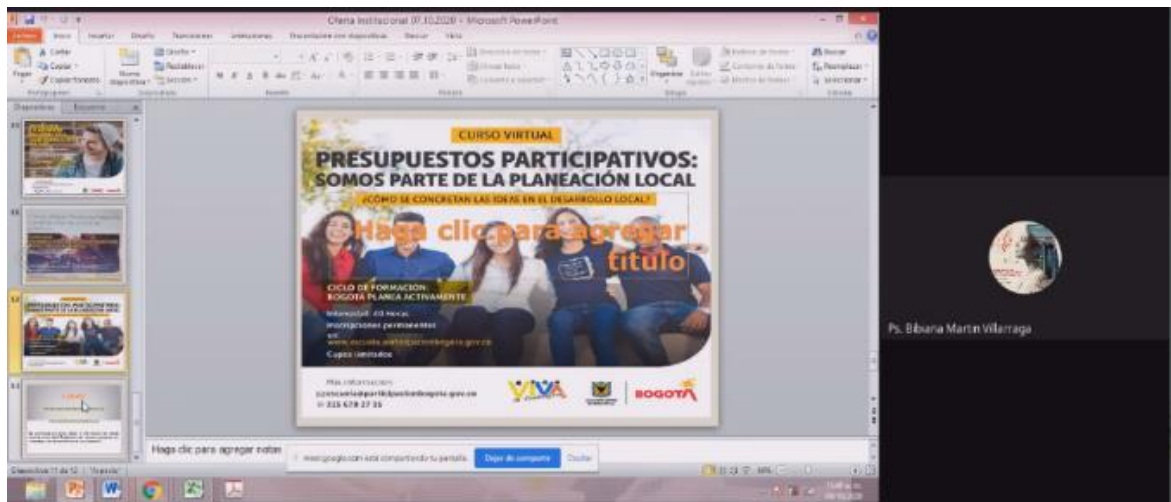
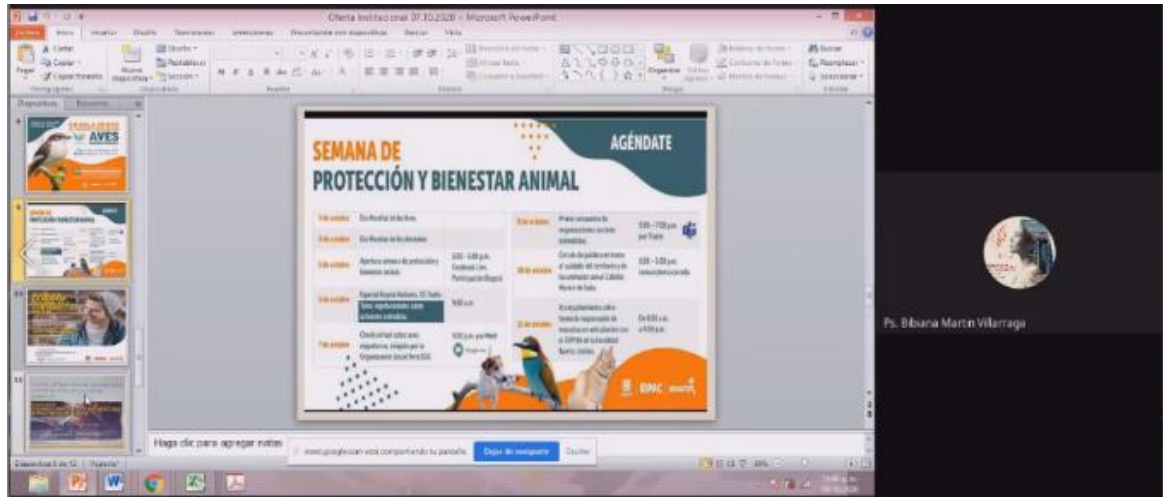




	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

2020/ 16 de 9

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre



- Esta mañana me encontraba en una reunión donde me informaban que Engativá es una de las 7 localidades escogidas para la entrega de unas maletas viajeras, que contienen de 20 a 30 libros. El proyecto se realizara directamente con el Banco de la Republica( es un incentivo para las persona que no tiene acceso a internet ni a libros).
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** intervención de conceptos de gastos, posteriormente se refleja en las evidencias fotográficas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019



Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 17 de 9


transparencia, entre otros.

Adicionalmente, se continuará apoyando a este grupo de personas a través de la entrega de apoyo económico denominado "Subsidio tipo C", el cual estará acompañado de acciones que brinden herramientas conceptuales y metodológicas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores desde una perspectiva de desarrollo humano. Ello en consonancia con los planteamientos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 y el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIMF). Así, el monto del beneficio otorgado a través del subsidio Tipo C será incrementado de manera progresiva a través del cuatrienio, con el ánimo de sostener el efecto positivo de la entrega de este beneficio sobre las condiciones socioeconómicas de las y los adultos mayores de la localidad.



**Artículo 7. Metas e indicadores del programa.**

Este documento es una versión impresa del original que ha generado digitalmente. Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2722 de 1993 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



Liza Pulcino





Este documento es una versión impresa del original que ha generado digitalmente. Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2722 de 1993 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	No.	META	INDICADOR
Sistema Solitario	Subsidio tipo C adulto mayor.	1	Beneficiar 2.754 personas mayores con apoyo económico tipo C.	Número de personas mayores con apoyo económico tipo C.
	Ingreso Mínimo Garantizado.	2	Asistir 18.808 hogares con apoyo que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	Hogares atendidos con apoyo que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

**Artículo 8. Programa Educación inicial: Bases sólidas para la vida.**

Con este programa se buscará la mejora de la infraestructura educativa de Engativá y se adelantará la coordinación interinstitucional de estrategias para mejorar la cobertura y avanzar en la atención de niñas y niños en los tres niveles de educación inicial. De tal manera, se promoverá la permanencia escolar desde la educación inicial hasta la graduación, con servicios de educación pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, para potenciar su desarrollo, a través de una oferta flexible




Liza Pulcino

Se apoyará a la población con discapacidad, reconociendo que presentan un estado de vulnerabilidad especialmente en los estratos 1, 2 y 3, lo que incide en que un alto porcentaje no pueda adquirir elementos vitales, como ayudas técnicas o accesorios que optimizan, mejoran y restablecen una función específica, que permiten obtener mayor autonomía en su cotidianidad. Se dará continuidad a las acciones enfocadas en la entrega, entrenamiento y seguimiento en el uso de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas a personas con discapacidad, que no sean incluidos en los Planes de Beneficios en Salud. Todo lo anterior teniendo en cuenta el enfoque de derechos y en procura del buen vivir de esta población.


**Artículo 11. Metas e indicadores del programa.**

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	No.	META	INDICADOR
Desarrollo de la Economía Local.	Apoyo a startups culturales y creativas.	4	Apoyar 241 Mipymes y emprendimientos culturales y creativos.	Número de Mipymes y emprendimientos culturales y creativos operativos.
	Reactivación económica verde.	5	Promover en 178 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
	Transformación productiva y formación de capacidades.	6	Promover en 271 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformador empresarial y/o productiva.
	Reactivación del sector productivo de las localidades.	7	Reactivar 244 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas.	Número de Mipymes y/o emprendimientos reactivados o potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas.



Liza Pulcino

- Invitado Pedro Serrano, futuro Consejero de Emprendimiento Cultural: manifiesta

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 18 de 9

inconformidad sobre las votaciones de gastos que presenta la Secretaria técnica Liza Pulecio.


- **Corporación folklórica kushi alpha-Eccehomo Córdoba:** Muestra inconformidad y realiza comentario sobre las votaciones
- **Secretaria técnica Liza Pulecio:** Comenta que como gremio deberían unirse, muestra inconformidad de las votaciones de gastos.
- **Luis Enrique Tovar Ramírez- Consejera de Danzas:** Da su punto de vista en base en las votaciones de gastos, y comunica que la culpa no era solamente de las personas que votaron que fueron 2432 sino que como gremio la culpa de su inconformidad era también de todos los concejales y las concejales.
- **Secretaria técnica- Liza Pulecio:** Concerta una fecha por medio del chat para que todos los concejales puedan votar y ninguno falte.
- **Hernán Cantor- DILE:** Brevemente la dirección dl alcalde de la educación de Engativá en este momento está elaborando el plan educativo local.
- **Omar Alejandro Peña- Consejero de Música:** He notado que mucha gente se queja porque no hay unión pero creo haberlo escuchado hace tiempo y no solo de los artesanos y añado que ustedes como gremio debían su tiempo y eso es lo que llevan bastante tiempo y pienso que deberían contribuirlos y hacer una unión y dejar los formalismos.

## CONVOCATORIA

Se cita la sesión ordinaria para el día 13 de noviembre.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10. – Fecha 9 de Octubre

2020/ 19 de 9


<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por*

\_\_\_\_\_  
**Johojan Caicedo**  
 Coordinador

\_\_\_\_\_  
**Liza Pulecio Santos**  
 Secretaría Técnica

Revisó: Todo el Consejo lee y aprueba el Acta  
 Proyecto: Liza Pulecio